

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

PUESTO: PROFESOR PARA DOCENCIA EN INGLÉS

En Málaga, a 17 de septiembre de 2018.

- Que en base a lo establecido en el Código de Buenas Prácticas de esta Fundación, así como en el artículo 27 de los Estatutos reguladores de la misma, la selección de personal se hará de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
- Que en fecha 04 de septiembre de 2018 se publicó oferta de empleo para un puesto de "Profesor para docencia en ingles "
- Que con fecha 12 de septiembre de 2018 se constituyó el tribunal evaluador compuesto por doña Susana Castillo Cerdán, Subdirectora y responsable de Recursos Humanos de esta Fundación; don Antonio José Hierro Montosa, Coordinador Personal Docente CIE; doña Francisca Miranda Paredes, Coordinadora Personal Docente CIE; y doña Silvia Timonet Andreu, miembro del Departamento Laboral.
- Que, tras la baremación de los currículos presentados, el tribunal evaluador ha elevado propuesta a favor de Rafael Anaya Sanchez como candidato seleccionado a ocupar la plaza objeto del presente proceso selectivo.
- Que esta Dirección, a la vista de las propuesta efectuada por el citado tribunal y en uso de las competencias que le están atribuidas,

RESUELVE

Primero.- Adjudicar la plaza de "Profesora para docencia en inglés" a Rafael Anaya Sanchez .

Segundo.- Notificar a Rafael Anaya Sanchez la presente resolución y citarlo para la firma del contrato.

Tercero.- Publicar la adjudicación de esta plaza en la página web de la FGUMA para conocimiento de todos los candidatos participantes en el proceso selectivo.



Fdo.: Diego Vera Jurado
Director General FGUMA